



LA LEGISLATURA DE LA PROVINCIA DE CÓRDOBA

DECLARA

Su adhesión y beneplácito por el 50º aniversario del hogar de ancianos "Hogar Juan XXIII" de la ciudad de Colonia Caroya, departamento Colón, reconociendo su trayectoria en asistencia integral, contención, acompañamiento y en la contribución de una vida digna para las personas mayores de edad.

Córdoba, 29 de octubre de 2026.-

D-32158/26

REBECA GONZÁLEZ
SECRETARIA LEGISLATIVA
LEGISLATURA PROVINCIA DE CÓRDOBA

MYRIAN BEATRIZ PRUNOTTO
VICEGOBERNADORA
PRESIDENTE
LEGISLATURA DE CÓRDOBA